

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

02 OCT 2015

EX. N° 1574 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir Materiales para talleres.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 922234 de fecha 26 de Marzo de 2015, emanada de la **Dirección De Desarrollo Comunitario.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 1446, de fecha 08 de Septiembre de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-1091-LE15.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-1091-LE15 a **ISRAEL OMAR GONZALEZ ZUÑIGA.**, por un monto de \$ 7.253.170.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.04.002.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**



DICOM/DAF/ADC/cpc/mfl.-

OBS. N° 2426